



# CAMBIOS A NIVEL DE TODO EL SISTEMA PRESENTADOS EN UNA SERIE DE NOTAS ACLARATORIAS PARA CONSULTA

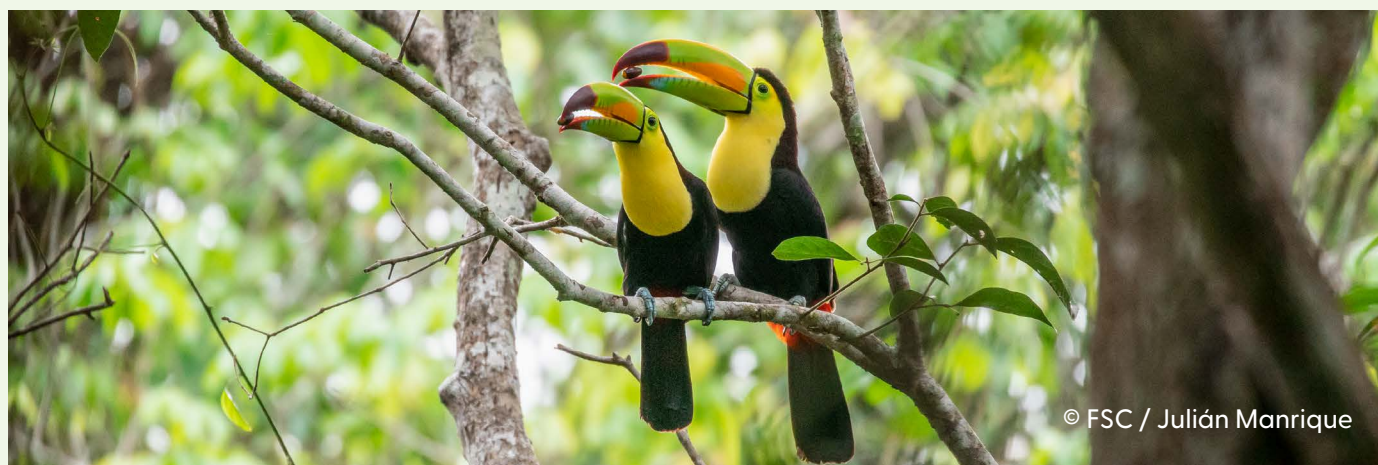
© FSC / Julián Manrique



## Alineación con el EUDR

Los productos forestales FSC extraídos de una unidad de manejo con certificación FSC generalmente cumplen o superan los requisitos del Reglamento de la Unión Europea sobre productos libres de deforestación (EUDR).

En concreto, FSC supera los requisitos del Reglamento de la Unión Europea sobre productos libres de deforestación (EUDR) dado que prohíbe explícitamente la conversión a cualquier uso no forestal de la tierra, extendiéndose más allá de las restricciones únicamente a la agricultura, e incluye requisitos más estrictos que hacen frente a la degradación. Si bien la mayoría de las actualizaciones del sistema FSC en apoyo del cumplimiento del EUDR por parte de los usuarios son voluntarias, hay algunos cambios a nivel de todo el sistema que están relacionados y fortalecen aún más el sistema libre de deforestación de FSC.



© FSC / Julián Manrique

Estos cambios se proponen en forma de notas aclaratorias y están disponibles para consulta pública.



## Alineación con la Política FSC para abordar la conversión: Notas aclaratorias relacionadas con el manejo forestal

Con la aprobación de la Política para abordar la conversión, FSC reafirmó su compromiso de contribuir a las iniciativas mundiales destinadas a poner fin a la deforestación y a promover la conservación, restauración y restitución.

A fin de reforzar el sistema FSC en mayor medida para ofrecer productos libres de deforestación, FSC está implementando cambios para alinearse más estrechamente con la intención de la nueva Política FSC para abordar la conversión. Actualmente, FSC está aplicando normas estrictas que impiden que cualquier material procedente de actividades de conversión acabe en productos con certificación FSC.

Esto asegurará en última instancia que los productos procedentes de cualquier tipo de deforestación que sea posible según el EUDR, incluso en circunstancias excepcionales como se indica en el principio 6 de la Política para abordar la conversión, no entren en el sistema con una “Declaración FSC” y nuestros productos se mantengan libres de deforestación.

Estas notas aclaratorias, alineadas con la Política FSC para abordar la conversión, cerrarán cualquier brecha restante con las definiciones y requisitos del EUDR sobre productos libres de deforestación

### ADVICE-20-007-xx Productos libres de deforestación procedentes de unidades de manejo certificadas por FSC

Por medio del desarrollo y la adopción de esta nota aclaratoria, FSC está alineando aún más su sistema con la Política para abordar la conversión y cerrando potenciales brechas entre los requisitos de manejo forestal FSC y el EUDR. De esta forma se asegura de que todos los productos forestales provenientes de unidades de manejo certificadas por FSC estén libres de deforestación.

### ADVICE-20-007-02 Certificación de bosques primarios

El documento ADVICE-20-007-02 se ha modificado para alinear la definición de bosque primario con la definición de la FAO y explicitar que la degradación de los bosques primarios constituye una actividad de conversión y, por tanto, está prohibida por el Criterio 6.9. Esto aporta claridad sobre cómo se cubren los requisitos del EUDR con los requisitos FSC existentes.

## Notas aclaratorias sobre madera controlada y cadena de custodia

### ADVICE-40-005-27 Cómo abordar los cambios sistémicos en los requisitos de abastecimiento de madera controlada FSC

Esta nota aclaratoria introduce la modificación de la categorización de riesgo aplicable al abastecimiento de material controlado, así como la alineación de los requisitos para las evaluaciones de riesgo ampliadas de la empresa con los requisitos revisados para llevar a cabo evaluaciones de riesgo FSC de conformidad con el procedimiento FSC-PRO-60-006b *Marco FSC de evaluación de riesgos*. Aclara la terminología para alinearla con el EUDR y FSC-PRO-60-006b mediante la actualización de lo siguiente:

- “Riesgo despreciable” en lugar de “riesgo bajo”
- “Área de riesgo despreciable” en lugar de “área de riesgo bajo”
- “Riesgo no despreciable” en lugar de “riesgo especificado”
- “Área de riesgo no despreciable” en lugar de “área de riesgo especificada”
- “Riesgo no especificado” en lugar de “riesgo no evaluado”

### ADVICE-40-004-26 Inclusión de la declaración reglamentaria FSC

El Módulo Regulatorio FSC introduce una declaración “reguladora” que se utilizará en combinación con las declaraciones FSC. El objetivo de esta nota aclaratoria es proporcionar instrucciones para que los no usuarios del Módulo Regulatorio FSC (FSC-STD-01-004 V1-0) puedan establecer grupos de productos con declaración regulatoria con el fin de controlar la declaración regulatoria de producción.



© FSC / K Örvavik

Descubra más y póngase en contacto

FSC.org/EUDR | EUDR@FSC.org

